



Morrena reactivará JUICIO POLÍTICO CONTRA "Alito" Moreno por lavado de dinero

GILBERTO GARCÍA

En medio de un ambiente político tenso, confuso y hasta cierto punto agresivo, **el juicio político contra Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y exgobernador de Campeche**, está nuevamente en la mira. *Morena ha anunciado que revisará el caso, junto con otros juicios políticos pendientes, por lo que se adelanta que ello podría desencadenar consecuencias graves para el senador priista.*

Hugo Éric Flores Cervantes, presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, informó que **el juicio político contra Moreno será uno de los más de mil 200 casos que revisarán.** Este procedimiento fue inicialmente impulsado en agosto de 2022 por la Fiscalía General de Campeche, tras acusaciones de **enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.**

El caso de "Alito" Moreno se destaca por la **presunta adquisición de una mansión valuada en más de 130 millones de pesos durante su gestión como gobernador de Campeche entre 2015 y 2019.** La investigación, liderada por el exfiscal estatal **Renato Sales Heredia**, apuntaba a que dicha propiedad fue adquirida con fondos de procedencia ilícita. Sin embargo, pese a la gravedad de las acusaciones, el juicio quedó en pausa desde el año pasado.

Ahora se explica que la nueva revisión del juicio contra "Alito" Moreno **no es casualidad. Morena, el partido en el poder, ha decidido poner bajo la lupa todos los casos de juicios políticos que aún no han sido resueltos.** Esto incluye aquellos que podrían haber prescrito, pues muchos de los delitos tienen un periodo de vigencia de siete años. Sin embargo, **el caso de Moreno es uno de los que aún estaría dentro de ese plazo.**

Flores Cervantes aclaró que no se trata de una **"venganza política"**, como algunos han

insinuado. Según él, **se busca simplemente hacer justicia y reducir el rezago en los procesos pendientes en la Cámara de Diputados.**

"Vamos a revisar todo lo que está en la Comisión, lo vamos a revisar con lupa", comentó **Flores**, asegurando que todos los casos serán evaluados con el mismo rigor.

Si se decide continuar con el juicio político contra "Alito", el proceso no será inmediato. **Primero, la Comisión Jurisdiccional deberá emitir un dictamen que determine si el juicio procede o no. De ser así, se formará una parte instructora que llevará el caso a una segunda fase, conocida como juicio de procedencia. Este es un paso clave, pues podría llevar a la suspensión del fuero político de Moreno, permitiendo que sea procesado penalmente.**

Aunque el procedimiento es largo y complejo, la reactivación del juicio podría tener un impacto significativo en la carrera política de "Alito" Moreno, quien ha mantenido su posición como líder del PRI a pesar de las acusaciones.

Este movimiento de Morena tiene implicaciones más allá del caso de "Alito". **La revisión de los juicios políticos pendientes pone en el foco otros casos de figuras políticas que, durante años, han estado en una especie de limbo legal. Además, envía un mensaje claro: el gobierno no permitirá que estos procesos queden sin resolver, independientemente del partido al que pertenezcan los acusados.** La situación también plantea preguntas sobre las relaciones entre los partidos políticos. **El juicio contra "Alito" Moreno podría aumentar las tensiones entre el PRI y Morena, ya que algunos podrían interpretarlo como una estrategia para debilitar al PRI antes de las próximas elecciones.**

